ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 2024/334948 RELATIVA AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS Y SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL SAE Y CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL EN ANDALUCÍA (CRN) .

Con fecha 31 de julio de 2024, a las 10:00 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para estudio de la documentación requerida a las entidades licitadoras en el procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:

Esteban Mellado Parreño, Jefe de Servicio de Administración General y Contratación.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

Alicia Castro Navarro, Intervención Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Jose Félix Márquez Velo, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCALES:

Emilio José Pardo López, Gabinete Estratégico del Servicio de Sistemas de Información de Empleo (SAE).

SECRETARIA:

Marta Morales Sánchez, Titulada Superior adscrita al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. El acta de la sesión anterior, celebrada el 23 de julio de 2024, fue aprobada por los miembros de la mesa de forma telemática el mismo día de la celebración de la reunión.

A continuación la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), comprueba la documentación aportada por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica por las entidades licitadoras SCRUMTEGY SL y ASTIVIA TECNOLOGIAS AVANZADAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en respuesta a los requerimientos efectuados con fechas 24 y 26 de julio de 2024 respectivamente, constatándose que la información aportada por la empresa SCRUMTEGY SL responde al requerimiento efectuado, mientras que en la información aportada por ASTIVIA TECNOLOGIAS AVANZADAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA es necesario aclarar la siguiente información:

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO	FECHA	01/08/2024
	MARTA MORALES SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7MGR62Y3BU9HH6PQ26ZADYQFN	PÁGINA	1/2

9.2.1.e) Declaración sobre subcontratación.

En aquellos contratos cuya ejecución requiera el tratamiento por la persona contratista de datos personales por cuenta de la persona responsable del tratamiento, el Anexo I-apartado 10 recogerá la obligación de las personas licitadoras de que indiquen en su oferta si tienen previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos, calificándose esta obligación como esencial a los efectos de lo previsto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 de la LCSP.

En el caso de que se prevea realizar alguna subcontratación se deberá presentar declaración según modelo del Anexo II.

Por parte de la mesa, se requerirá dicha información a la entidad ASTIVIA TECNOLOGIAS AVANZADAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, concediéndole un plazo de tres días para que la entidad proceda a su subsanación a través de este mismo medio.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, certifico, con el visto bueno del Señor Presidente.

V º B º EL PRESIDENTE

Esteban Mellado Parreño

LA SECRETARIA

Marta Morales Sánchez

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO	FECHA	01/08/2024	
	MARTA MORALES SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA7MGR62Y3BU9HH6PQ26ZADYQFN	PÁGINA	2/2	